

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

SESION DE LA DIPUTACION PERMANENTE CELEBRADA EL 19 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2005.

SUMARIO

- Lista de Asistencia.
- Apertura.
- Orden del día.
- Discusión y aprobación en su caso del Acta Número 64, relativa a la Sesión de instalación de la Diputación Permanente, celebrada el día 14 de diciembre del año en curso.
- Correspondencia.
- Iniciativas.

Las que en su caso, presenten los Diputados y/o promuevan los sujetos con derecho a ello.

- Dictámenes.
- Asuntos Generales.

Los que, en su caso, expongan los integrantes de la Diputación Permanente.

- Clausura de la Sesión.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JOSE EUGENIO BENAVIDES BENAVIDES

Presidente: Solicito al Diputado Secretario **José de la Torre Valenzuela**, tenga a bien pasar lista de asistencia.

Secretario: Con mucho gusto Diputado Presidente. Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

Diputado José Eugenio Benavides Benavides
Diputado José de la Torre Valenzuela.
Diputado Alejandro Cenicerros Martínez.

Existe Quórum legal para celebrar la presente Sesión de la Diputación Permanente.

Presidente: Honorable Diputación Permanente, pasada lista de asistencia y existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente sesión de instalación, siendo las **once de la mañana con treinta y cinco minutos**, del día **19 de diciembre del año 2005**.

Presidente: Compañeros Legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo I, inciso a); y 83 párrafo IV y 54 párrafo I, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Interno del Congreso del Estado, me permito hacer de su conocimiento que el orden del día es el siguiente: **Primero**, Lista de Asistencia; **Segundo**, Apertura de la Sesión de la Diputación Permanente. **Tercero**, Lectura del Orden del Día. **Cuarto**, Discusión y aprobación en su caso del Acta Número 64, relativa a la Sesión de Instalación de la Diputación Permanente, celebrada el día 14 de diciembre del año en curso. **Quinto**, Correspondencia. **Sexto**, Iniciativas. **Séptimo**, Dictámenes. **Octavo**, Asuntos Generales. **Noveno**, Clausura de la Sesión.

Presidente: Señores Diputados, a la luz del Acuerdo número LIX-3 del 2 de enero del presente año y toda vez que el acta número 64, relativa a la sesión de instalación de la Diputación Permanente celebrada el 14 de diciembre del actual ya ha sido hecha de nuestro conocimiento, solicito al Diputado **Alejandro Cenicerros Martínez**, que proceda a dar lectura únicamente de los acuerdos tomados en dicha sesión.

Secretario: A petición de la Presidencia daré lectura a los acuerdos tomados en la sesión celebrada el 14 de diciembre del actual.

(Lectura del Acta número 64)

Secretario: Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Esta Presidencia somete a **consideración** de esta Diputación Permanente el **acta número 64**, relativa a la Sesión de Instalación de este órgano legislativo, celebrada el día **14 de diciembre de este año**, para las observaciones que hubiere en su caso.

Presidente: No habiendo observaciones al documento que nos ocupa, con fundamento en los artículos 22, párrafo 1 inciso c) y 112 párrafos 1 y 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, pido al Diputado Secretario **José de la Torre Valenzuela**, lo someta a votación económica.

Secretario: Por instrucciones de la Presidencia y en forma económica procederemos a realizar la votación del **acta número 64**, relativa a la Sesión de Instalación de la Diputación Permanente celebrada el **14 de diciembre del actual**.

Quienes se pronuncien a favor, sírvanse manifestarlo en términos de ley. **(Votación)**.

Diputado Presidente, se han emitido 3 votos a favor y 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Presidente: Compañeros legisladores, ha resultado aprobada el acta de referencia por 3 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra.

Presidente: Honorable Diputación Permanente, procederemos a desahogar el punto de la Correspondencia recibida.

Al efecto, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 23, párrafo 1, incisos a) y d) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, solicito a los Diputados Secretarios, procedan a dar cuenta, de manera alterna, con la correspondencia recibida, para que en uso de sus atribuciones legales, esta Presidencia determine el turno o trámite que corresponda.

En este tenor, solicito al Diputado Secretario **José de la Torre Valenzuela**, tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia.

Secretario: De la Legislatura de Aguascalientes, circular número 7, fechada el 16 de noviembre del actual, recibida el 8 de diciembre del año en curso, comunicando la apertura del primer período ordinario de sesiones correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional; así como la elección de la Mesa Directiva, quedando como Presidente el Diputado EFRAIN CASTILLO VALADEZ.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Acúsesse recibo y agradézcse la información remitida por la Legislatura de Aguascalientes.

Secretario: De la Legislatura de Coahuila, oficio fechado el 15 de noviembre del actual, recibido el 8 de diciembre del año en curso, comunicando la aprobación de un Acuerdo para que apruebe una exhortación dirigida a la Cámara de Diputados, para que en este período de sesiones se apruebe el proyecto municipalista que se discute en Comisiones.

Es cuanto Diputado Presidente.

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Presidente: Acúcese recibo y agradézcse la información remitida por la Legislatura de Coahuila.

Secretario: Del Titular de la Subsecretaría de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación, oficio número SEL/300/6516/05, fechado el 23 de noviembre del actual, recibido el 13 de diciembre del año en curso, comunicando que se le ha enviado un punto de Acuerdo por parte del Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, mediante el cual el Senado de la República manifiesta su compromiso permanente a favor de los derechos de todos los niños y niñas del mundo.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Acúcese recibo y agradézcse la información remitida por el Titular de la Subsecretaría de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación.

Secretario: De la Legislatura de Sonora, circular número 23, fechada el 29 de noviembre del actual, recibida el 14 de diciembre del año en curso, comunicando la elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de diciembre, quedando como Presidente el Diputado ALFREDO ORTEGA LÓPEZ.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Acúcese recibo y agradézcse la información remitida por la Legislatura de Sonora.

Secretario: De la Legislatura de Michoacán, oficio número SSP/DGSATJ/DAT/01232/05, fechado el 8 de diciembre del actual, recibido

el 14 del mismo mes y año, comunicando la aprobación de un Acuerdo mediante el cual se suma y adhiere al Acuerdo aprobado por la X Legislatura del Congreso de Quintana Roo en el que se expresan condolencias a las naciones afectadas por el tsunami ocurrido en las costas de Asia, y donde se solicita al Ejecutivo Federal llevar a cabo proyectos de investigación y monitoreo de tsunamis en las costas de nuestro país a fin de evitar tragedias como la ocurrida en diciembre del 2004 en el sureste de Asia.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Acúcese recibo y agradézcse la información remitida por la Legislatura de Michoacán.

Secretario: Del Republicano Ayuntamiento de Aldama, oficio número 2590/12, fechado el 13 de diciembre del actual, recibido el 15 del mismo mes y año, informando sobre la hora, lugar y fecha que tendrá verificativo para el Primer Informe de Gobierno Municipal.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se toma debida nota y se agradece la información al remitente.

Secretario: De la Legislatura de Querétaro, circular número C/175/LIV, fechada el 10 de noviembre del actual, recibida el 15 de diciembre del año en curso, comunicando la aprobación de un Acuerdo por el cual se adhiere a las recomendaciones emitidas por la Comisión Especial Cuenca Lerma-Chapala de la Cámara de Diputados y exhorta a las Autoridades Federales, Estatales y Municipales para que, en el ámbito de sus competencias, de cumplimiento a los planes y programas de manejo de dicha Cuenca.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Acúcese recibo y agradézcse la información remitida por la Legislatura de Querétaro.

Secretario: De la Legislatura de Querétaro, circular número C/179/LIV, fechada el 22 de noviembre del actual, recibida el 15 de diciembre del año en curso, comunicando la aprobación de un Acuerdo mediante el cual exhorta al Poder Ejecutivo Federal a que concluya los trámites en apoyo a los ex-braceros entre 1942 y 1964, así como a las Legislaturas locales para que sumen a esta propuesta.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Acúcese recibo y agradézcse la información remitida por la Legislatura de Querétaro.

Secretario: De la Legislatura de Querétaro, circular número C/176/LIV, fechada el 10 de noviembre del actual, recibida el 15 de diciembre del año en curso, comunicando la aprobación de un Acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente, a la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión a dictaminar la Iniciativa de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal Federal, del Código Federal de Procedimientos Penales y de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, en materia de Explotación Sexual Infantil.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Acúcese recibo y agradézcse la información remitida por la Legislatura de Querétaro.

Secretario: De la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, oficio número D.G.P.L59-II-2-758, fechado el 8 de diciembre del actual, recibido el 15 del mismo mes y año, comunicando la aprobación de un punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente a las Legislaturas locales a impulsar la integración de una Comisión de Recursos Hidráulicos en su seno, a fin de contribuir al perfeccionamiento de la legislación en materia de agua, en virtud de la creciente importancia que ha cobrado la gestión descentralizada de este vital recurso natural.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Acúcese recibo y agradézcse la información remitida por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

Secretario: De la Legislatura de Puebla, oficio número DGAJEPL/2183/2005, fechado el 8 de diciembre del actual, recibido el 15 del mismo mes y año, comunicando la aprobación de un Acuerdo mediante el cual exhorta a la Cámara de Diputados para que en uso de sus facultades revise las disposiciones legales que regulan la contratación entre la Comisión Federal de Electricidad y los municipios de cada una de las entidades federativas.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Acúcese recibo y agradézcse la información remitida por la Legislatura de Puebla.

Secretario: Del Diputado José Gudiño Cardiel, Presidente de la Mesa Directiva que fungió

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

durante los primeros quince días del mes de diciembre del actual, oficio fechado el 14 de diciembre de este año, turnando a esta Diputación Permanente, mediante relación anexa, los asuntos que han quedado pendientes de dictaminar en el período ordinario inmediato anterior, para que este Órgano Legislativo resuelva lo procedente en términos de lo establecido por el artículo 62 fracción II de la Constitución Política Local.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se toma nota de la comunicación referida, y se instruye a la Secretaría General de este Congreso a efecto de que ponga a disposición de los miembros de esta Diputación Permanente los asuntos referidos, para los efectos legales correspondientes.

Presidente: Compañeros Diputados, esta Presidencia no tiene registro previo de iniciativas para ser presentadas en esta sesión, por lo que se consulta si alguno de ustedes desea hacerlo, a fin de registrarlo y proceder a su desahogo.

Presidente: Honorable Diputación Permanente, toda vez que en el punto de correspondencia se ha dado cuenta con los asuntos que quedaron pendientes de dictaminar al concluir el período ordinario por las distintas comisiones ordinarias de esta Legislatura, y que por ende, será a partir de esta fecha cuando iniciemos el estudio de los mismos para la formulación de los veredictos correspondientes, no existen dictámenes elaborados para ser presentados en esta sesión, por lo que procederemos al desahogo del siguiente punto del orden del día.

Presidente: Compañeros Diputados, se abre el punto de Asuntos Generales, esta

Presidencia no tiene registro previo de legisladores, para intervenir en esta fase de la sesión por lo que pregunto si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra para tratar **Asuntos Generales**.

Presidente: Agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las **once de la mañana con cincuenta y cinco minutos**, declarándose válidos los acuerdos tomados y se cita para la sesión de la Diputación Permanente que tendrá verificativo el **26 de diciembre** del actual, a partir de las **11** de la mañana.